



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

507

Proyecto de Integración de aparcamiento anejo al ceip Antònia Alzina y mejora de la conexión entre el ceip y el centro del casco urbano

De conformidad con aquello previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 231 y siguientes de la Ley 09/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el «**PROJECTE INTEGRAT D'APARCAMENT ANNEX AL CEIP ANTÒNIA ALZINA I MILLORA DE LA CONNEXIÓ ENTRE EL CEIP I EL CENTRE DEL NUCLI URBÀ**», que fue aprobado mediante acuerdo del Pleno, adoptado en sesión ordinaria de día 20 de enero de 2021.

Lo que se pone en general conocimiento con objeto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el supuesto de que durante el periodo de información pública no se presentaran alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Lloret de Vistalegre, 20 de enero de 2021

El alcalde

Antoni Bennàsar Pol

